



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
5 de febrero de 2024
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo noveno período de sesiones

Consejo Económico y Social
Período de sesiones de 2024
27 de julio de 2023 a 24 de julio de 2024
Tema 18 b) del programa anotado*
Cuestiones económicas y ambientales:
Ciencia y tecnología para el desarrollo

Progresos realizados en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información a nivel regional e internacional

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución 2006/46 del Consejo Económico y Social, en la que el Consejo solicitó al Secretario General de las Naciones Unidas que informara a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. En el informe se destacan los principales avances y actividades que las partes interesadas realizaron en 2023. Fue preparado por la secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, basándose en la información proporcionada por entidades del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y otras partes interesadas.

* [E/2023/1](#).



Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución 2006/46 del Consejo Económico y Social. Incluye información proporcionada por 38 entidades del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y otras partes interesadas en respuesta a una carta del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en la que se solicitaban contribuciones sobre las tendencias, los logros y los obstáculos en la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI)¹. El informe resume los avances y las actividades que se han realizado en 2023.

I. Principales tendencias

A. Contexto de la cooperación y la seguridad digitales

2. El año objeto de examen en el presente informe ha sido testigo del rápido progreso de la digitalización y de una mayor actividad intergubernamental y de las diversas partes interesadas para determinar la dirección que tomará en el futuro el desarrollo digital. Se ha avanzado en la elaboración de un pacto digital global, que se someterá a la consideración de la Asamblea General en 2024 y servirá de aportación de cara a la Cumbre del Futuro. Transcurridos 20 años, los resultados de la CMSI se examinarán en la Asamblea General de 2025. Una gran variedad de otros foros, dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, se han ocupado de diversas cuestiones, tanto antiguas como emergentes, que van desde la ciberseguridad hasta la gobernanza de la inteligencia artificial. El abanico de temas tratados en estos foros se amplía de año en año, ya que las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) están cada vez más presentes en todos los aspectos de la sociedad humana, a escala nacional e internacional. La digitalización tiene notables repercusiones en todas las esferas de las políticas públicas, por lo que el diálogo entre el sector digital y quienes se dedican a otros ámbitos es cada vez más decisivo para lograr un desarrollo sostenible. Esta omnipresencia de las TIC conlleva riesgos, como la amenaza que supone para la sociedad en general y, por lo tanto, para el orden social, que las infraestructuras digitales fallen debido a

¹ Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC); Consejo de Europa; Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP); Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO); Comisión Económica para África (CEPA); Comisión Económica para Europa (CEPE); Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Foundation ECPAT International; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); Global System for Mobile Communications Association (GSMA); Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN); Federación Internacional para el Procesamiento de la Información y las Comunicaciones; Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA); Foro para la Gobernanza de Internet (FGI); Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT); Centro de Comercio Internacional; Oficina del Enviado del Secretario General para la Tecnología; Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE); UNCTAD; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres); Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC); Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI); Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC); Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente; Unión Postal Universal; Banco Mundial; Foro Económico Mundial; Programa Mundial de Alimentos; Organización Mundial de la Salud (OMS); Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI); Organización Meteorológica Mundial (OMM); Organización Mundial del Comercio (OMC); World Wide Web Foundation. Véase <https://unctad.org/publication/2023-report-secretary-general-progress-made-implementation-and-follow-outcomes-world>.

Nota: Todos los sitios web mencionados en las notas a pie de página fueron consultados en enero de 2023.

desastres naturales o a ciberataques. Para aprovechar las oportunidades y afrontar los riesgos que plantea la ubicuidad digital se necesita la participación de todos los países, todas las partes interesadas y todos los sectores.

3. Desde que se celebró la CMSI, la comunidad internacional se ha enfrentado a grandes retos, como la crisis financiera de 2008/09 y la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Estas circunstancias han frenado el avance en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La necesidad de luchar contra la pobreza y las desigualdades sigue siendo primordial, y las preocupaciones por el cambio climático se han acentuado. Los conflictos que afectan a varias regiones amenazan la estabilidad mundial y han perjudicado la cooperación global. El papel de la digitalización a la hora de hacer frente a estos retos es de gran importancia, y será uno de los principales elementos del pacto digital global propuesto y de la Cumbre del Futuro.

B. Inclusión digital

4. Se ha producido un crecimiento continuo del acceso a las TIC y de su uso por parte de las administraciones públicas, las organizaciones y los particulares. La UIT calcula que dos tercios de la población mundial está ya en línea². La Global System for Mobile Communications Association (GSMA) señala que solo el 5 % de la población mundial vive fuera del área de cobertura de una red de banda ancha móvil, aunque más del 40 % aún no utiliza Internet móvil³.

5. Este crecimiento sigue estando acompañado de importantes desigualdades o brechas digitales dentro de los países y entre ellos. El uso de Internet está vinculado con el nivel de desarrollo económico; el porcentaje de usuarios individuales se sitúa entre el 93 % en los países de renta alta y el 27 % en los de renta baja, y entre el 91 % en Europa y el 37 % en África⁴. En muchos países, sobre todo en los de renta baja, sigue existiendo una brecha digital de género. La asequibilidad, la alfabetización y los niveles de educación también influyen en la cantidad y la calidad de la conectividad, y en el uso que se registra en los distintos países. El avance hacia una conectividad universal, asequible y efectiva sigue siendo una prioridad para que nadie se quede atrás en la sociedad de la información.

C. Rápida evolución de la inteligencia artificial

6. En 2023, la novedad más destacada en la sociedad de la información fue la aparición en la esfera pública de la inteligencia artificial generativa, en particular de los grandes modelos de lenguaje. Estos representan un avance notable en lo que respecta al ritmo y alcance con los que se prevé que la inteligencia artificial repercuta en muchos aspectos de las sociedades humanas, y pueden suponer un punto de inflexión en el desarrollo humano. El potencial que tienen la inteligencia artificial y otras innovaciones tecnológicas emergentes, como la computación cuántica, para transformar aspectos de la vida económica, social y cultural ha generado tanto interés como preocupación. Se espera que el aumento sustancial de la capacidad de cálculo de la inteligencia artificial, gracias a la asimilación y el análisis de múltiples conjuntos de datos, permita lograr mejoras en la medicina, el diseño y la elaboración de productos y la eficacia de la prestación de servicios, poniendo al alcance de estos ámbitos unos avances que antes se consideraban inalcanzables. Todo ello podría redundar en beneficio de la prosperidad y el bienestar, y contribuir a lograr un desarrollo sostenible duradero.

7. Sin embargo, las consecuencias de este cambio tan rápido son inciertas y presentan tanto riesgos como oportunidades. Las nuevas tecnologías pueden utilizarse tanto para lo malo como para lo bueno, especialmente si se encuentran en manos de delincuentes o de quienes desean socavar la estabilidad y la confianza en el seno de la sociedad. Cunde también

² <https://www.itu.int/es/mediacentre/Pages/PR-2023-09-12-universal-and-meaningful-connectivity-by-2030.aspx>.

³ <https://www.gsma.com/r/somic/>.

⁴ https://www.itu.int/hub/publication/d-ind-ict_mdd-2023-1/.

una gran inquietud por el impacto que puede tener la inteligencia artificial en el empleo y las perspectivas que abre para las actividades de vigilancia e intrusión en el plano doméstico, comercial o gubernamental, a la vez que se debate sobre la posibilidad de que surjan amenazas más existenciales si las instituciones humanas pierden el control de la toma de decisiones en ámbitos importantes de la gobernanza o la economía. Las diferencias en el ritmo de adopción de la inteligencia artificial y la concentración geográfica de las empresas y competencias relacionadas con ella plantean problemas de igualdad y equidad. Son muchas las iniciativas que están examinando los retos prácticos y éticos conexos, entre otras cosas mediante la elaboración de normas y reglamentos internacionales, con miras a promover una innovación responsable.

D. Regulación de las plataformas

8. En los últimos años, la importancia de las plataformas digitales como puertas de acceso a servicios utilizados por las administraciones públicas, las empresas y los ciudadanos ha crecido rápidamente. Estas plataformas cumplen fines muy diversos, como el acceso a servicios de la administración o financieros y a productos de comercio electrónico. Las más utilizadas por los particulares son las plataformas gratuitas de los medios sociales que permiten acceder a información y compartirla. Para muchas personas han pasado a ser canales imprescindibles de comunicación interpersonal y han desplazado a los medios tradicionales como principal fuente de noticias e interacción sobre cuestiones políticas y sociales. Para algunas otras, conocidas como *influencers*, se han convertido en negocios muy rentables.

9. Las plataformas han añadido valor al entorno digital, al ampliar la gama de bienes y servicios a los que se puede acceder fácilmente y posibilitar un acceso más sencillo a una mayor oferta de información. Sin embargo, sus modelos de negocio han suscitado preocupaciones por la forma en que los algoritmos priorizan el contenido y porque a los usuarios les resulta cada vez más difícil distinguir entre la información fiable, la información errónea y la desinformación intencionada. Estas preocupaciones se han visto exacerbadas por la concentración del mercado de las principales plataformas y la posibilidad de que acaben controlando toda la experiencia que tienen las personas en Internet. Por ello, ha aumentado el interés por la regulación de las plataformas, ya sea a través de normas de autorregulación o de disposiciones legislativas. Algunas de las empresas que operan en plataformas han manifestado su deseo de contar con normas de conducta más claras, sobre todo en un momento en que la inteligencia artificial permite un uso y un abuso más amplios y con mayor probabilidad de explotación, como sería el caso del fraude y la injerencia en procesos electorales. La regulación de las plataformas plantea cuestiones complejas en relación con la soberanía nacional y los derechos humanos, particularmente en materia de privacidad, libertad de expresión e igualdad⁵.

E. Gobernanza de los datos

10. Otro ámbito de la gobernanza digital que ha recibido una mayor atención en los últimos años es la gobernanza de los datos. El volumen de los datos generados por los servicios digitales ha crecido rápidamente, lo cual ha dado lugar a un aumento notable en la capacidad de almacenamiento de los centros de datos. Los avances en computación han permitido realizar análisis mucho más complejos de los datos, por ejemplo combinando datos procedentes de numerosas fuentes de tal forma que se puede lograr una mayor comprensión de los comportamientos sociales, económicos y ambientales, pero que también puede poner en peligro la privacidad y la seguridad de las personas.

11. La propiedad de los datos y el derecho a utilizarlos son cuestiones cada vez más importantes en la política digital a escala nacional e internacional. Los mayores conjuntos de datos y, por tanto, la capacidad de analizarlos, están cada vez más concentrados en manos de grandes corporaciones mundiales⁶. Las personas tienen escaso poder de decisión sobre el uso que se hace de sus datos. En algunos países, los problemas relacionados con la propiedad y

⁵ <https://unctad.org/publication/digital-economy-report-pacific-edition-2022>.

⁶ E/CN.16/2024/2.

el control de los datos se abordan a través de mecanismos específicos de protección, como el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, pero en otros países, la propiedad y el control están menos protegidos frente a la explotación por parte de Gobiernos o empresas. Los Gobiernos nacionales, sobre todo en los países en desarrollo, disponen de menos acceso a datos que, una vez desglosados, podrían ser valiosos para mejorar los servicios públicos o asignar los recursos, que las empresas comerciales, que a menudo hacen valer la confidencialidad comercial de los datos que poseen. Esta situación ha llevado a que se tome conciencia de que se necesita una mayor soberanía o autonomía estratégica sobre los datos, es decir, la capacidad de un país para formular de forma independiente políticas relativas a los datos y su circulación. Sin embargo, la interpretación del concepto de soberanía sobre los datos y los factores que la determinan pueden variar considerablemente de un país a otro⁷.

F. Desarrollo digital sostenible

12. El desarrollo sostenible es un objetivo de la comunidad internacional desde hace tres décadas. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible aspiran a fomentar la prosperidad económica y el bienestar social de forma equitativa y sostenible desde el punto de vista ambiental en beneficio de las generaciones presentes y futuras. Conforme han aumentado las capacidades de las tecnologías digitales, ha crecido el interés por la relación existente entre las TIC y los aspectos ambientales del desarrollo sostenible. Las nuevas tecnologías y el análisis de datos que estas permiten son recursos potentes para ayudar a comprender los retos ambientales y posibilitar intervenciones encaminadas a reducir y mitigar los riesgos y daños ambientales y adaptarse a ellos. Sin embargo, estas tecnologías también tienen efectos perjudiciales para el medio ambiente, ya que dan lugar a fenómenos como la extracción y el agotamiento de recursos naturales; el consumo de energía que agrava el cambio climático; y la contaminación, entre otras cosas en forma de desechos de equipo eléctricos y electrónicos. La inteligencia artificial y el crecimiento del Internet de los objetos exacerban estos efectos, que también suscitan preocupaciones relacionadas con la equidad, ya que los beneficios y las cargas que supone la digitalización para el medio ambiente se distribuyen de forma desigual entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

13. Esta combinación de factores ha llevado a que cada vez se exploren más posibles formas de optimizar la contribución de la digitalización a los aspectos ambientales, maximizando la eficacia de la recopilación y el análisis de datos y minimizando o mitigando los impactos adversos. Crece también el interés por hallar vías para crear una economía digital circular, recurriendo a un mayor uso de energías renovables, infraestructuras y dispositivos más eficientes desde el punto de vista ambiental, la reparación y reutilización de dispositivos —frente a la obsolescencia prematura— y un reciclaje más completo de los equipos y componentes digitales. Todas las partes interesadas pueden contribuir a aprovechar los recursos digitales para mejorar la gestión ambiental y lograr una producción y un consumo más sostenibles, a través de la cooperación internacional, la regulación, la elaboración de normas, la creación de modelos de negocio y la concienciación de los consumidores. Las labores de seguimiento y medición son fundamentales para lograr buenos resultados a este respecto.

II. Aplicación y seguimiento a nivel regional

A. África

14. El Centro de Excelencia Digital de la CEPA apoya la gobernanza digital, la elaboración de políticas y la ciberseguridad en todo el continente, incluido el mercado digital único para África. La CEPA ha publicado los informes *Africa Digital Identity Landscape* y *State of Instant and Inclusive Payment Systems*. La Estrategia de Transformación Digital, de la Unión Africana, reforzada por la Iniciativa para la Economía Digital en África, del Banco

⁷ <https://unctad.org/es/publication/informe-sobre-la-economia-digital-2021>.

Mundial, tiene por objeto promover las infraestructuras, la regulación, el desarrollo de aptitudes, la innovación y el espíritu empresarial para favorecer el crecimiento económico del continente. El Grupo de Alto Nivel sobre Tecnologías Emergentes, de la Unión Africana, está elaborando una estrategia continental en materia de inteligencia artificial⁸.

B. Asia y el Pacífico

15. La CESPAP promueve la cooperación y la inclusión digitales a través de su Plan de Acción para la Puesta en Marcha de la Autopista de la Información de Asia y el Pacífico 2022-2026, que se basa en el informe *Asia-Pacific Digital Transformation Report 2022: Shaping Our Digital Future*. La región está formada por países con diferentes niveles de desarrollo e inclusión digitales, y se ha prestado especial atención a los retos de conectividad en los países con necesidades especiales, como los pequeños Estados insulares en desarrollo⁹. Se han emprendido nuevas iniciativas para reforzar la capacidad de los países miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental en el ámbito de las políticas y para impulsar el intercambio de datos entre países.

C. Asia Occidental

16. La Agenda Digital Árabe para 2023-2033, compuesta por 35 objetivos estratégicos de desarrollo digital, fue aprobada tras un trabajo de colaboración entre la CESPAP y la Liga de los Estados Árabes. En 2024 se acordará un marco de colaboración y asociación para aplicar la agenda. La CESPAP siguió prestando apoyo al desarrollo de capacidades y facilitando la realización de exámenes del desarrollo digital a nivel nacional. El PNUD y organizaciones regionales hicieron un llamamiento a la acción para impulsar el desarrollo digital regional¹⁰.

D. Europa

17. La CEPE coordina la labor del Centro de las Naciones Unidas de Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas, que formula recomendaciones para la facilitación del comercio y normas electrónicas para los Gobiernos y las empresas; mantiene un sistema compartido de información e indicadores medioambientales¹¹; y gestiona el Centro de Intercambio de Información para la Democracia Ambiental de Aarhus, que ofrece recursos para facilitar la participación en la adopción de decisiones relativas al medio ambiente. El Consejo de Europa ha dado prioridad a la labor relacionada con la libertad de expresión y las consecuencias que entraña la inteligencia artificial para los derechos humanos. La Comisión Europea hizo balance de los progresos realizados en el informe *Report on the State of the Digital Decade 2023* y proporcionó orientaciones a los Estados miembros relativas a la elaboración de las hojas de ruta estratégicas nacionales para la Década Digital¹².

E. América Latina y el Caribe

18. La Agenda Digital 2024 para América Latina y el Caribe, elaborada por la CEPAL y acordada por los Gobiernos de la región, establece objetivos estratégicos para el desarrollo digital, centrados en la digitalización inclusiva, la economía digital, el bienestar social y la integración comercial¹³. La CEPAL publicó *Un camino digital para el desarrollo sostenible*

⁸ <https://www.nepad.org/news/artificial-intelligence-core-of-discussions-rwanda-au-high-level-panel-emerging>.

⁹ <https://www.unescap.org/kp/2023/strengthening-regional-cooperation-seamless-and-sustainable-connectivity>.

¹⁰ <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-09/Call%20to%20Action.pdf>.

¹¹ https://unece.org/shared-environmental-information-system#accordion_3.

¹² <https://ec.europa.eu/newsroom/dae/redirection/document/98641>;

<https://ec.europa.eu/newsroom/dae/redirection/document/96947>.

¹³ <https://www.cepal.org/es/agenda-digital-america-latina-caribe-elac2022/agenda-digital-2024>.

de América Latina y el Caribe; informó sobre las redes de quinta generación, la medición de la economía de Internet y la gobernanza de datos en el sector público; promovió la creación de un observatorio de la economía digital, con miras a elaborar sistemas de medición y determinar las prioridades en materia de investigación; presentó los resultados preliminares del primer índice de inteligencia artificial de la región; y estableció una alianza digital con la Unión Europea para promover la cooperación bilateral en materia de desarrollo digital y otras áreas relacionadas con el espacio¹⁴.

III. Aplicación y seguimiento a nivel internacional

A. Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información

19. El Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información coordina la aplicación interinstitucional de los resultados de la CMSI y su alineamiento con los ODS en todo el sistema de las Naciones Unidas. En 2023, el Grupo contribuyó al pacto digital global y al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, así como a la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados¹⁵.

B. Asamblea General y Consejo Económico y Social

20. La Asamblea General aprobó una resolución sobre las TIC para el desarrollo sostenible y otra sobre los avances en la esfera de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional¹⁶. El Consejo Económico y Social aprobó una resolución sobre los resultados de la CMSI¹⁷.

C. Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

21. En su 26º período de sesiones, la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo debatió sobre la tecnología y la innovación para una producción más limpia, productiva y competitiva; los progresos realizados en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la CMSI; y la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo¹⁸. Durante la reunión de expertos entre períodos de sesiones, la Comisión centró su labor en los datos para el desarrollo y la cooperación mundial en materia de ciencia, tecnología e innovación¹⁹.

D. Facilitación y coordinación de la aplicación por múltiples interesados

22. El Foro 2023 de la CMSI se celebró bajo el lema “Líneas de Acción de la CMSI para reconstruir mejor y acelerar la consecución de los ODS”. Más de 2.500 participantes

¹⁴ <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48485-redes-5g-america-latina-desarrollo-potencialidades>; <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48908-medicion-la-economia-internet-america-latina-casos-brasil-chile-colombia-mexico>; <https://www.cepal.org/es/publicaciones/49009-analisis-modelos-gobernanza-datos-sector-publico-mirada-bogota-buenos-aires>; <https://www.cepal.org/es/proyectos/observatorio-regional-desarrollo-digital>; <https://www.cepal.org/es/noticias/se-presentara-la-cepal-primer-indice-latinoamericano-inteligencia-artificial>; https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/statement_23_3892.

¹⁵ https://www.un.org/techenvoy/sites/www.un.org.techenvoy/files/GDC-submission_UNGIS.pdf; <https://hlpf.un.org/sites/default/files/vnrs/2023/HLPF%202023%20Inputs%20UNGIS.pdf>.

¹⁶ A/RES/78/132; A/RES/78/237.

¹⁷ E/RES/2023/3.

¹⁸ <https://unctad.org/es/meeting/comision-de-ciencia-y-tecnologia-para-el-desarrollo-26o-periodo-de-sesiones>.

¹⁹ <https://unctad.org/es/meeting/comision-de-ciencia-y-tecnologia-para-el-desarrollo-grupo-intersesiones-2023-2024>.

presenciales y 5.000 en línea, procedentes de más de 150 países, participaron en cerca de 250 sesiones celebradas en Ginebra y en Internet. En las sesiones de alto nivel dedicadas a las políticas se debatieron cuestiones como el examen de los 20 años transcurridos desde la CMSI y el futuro de la CMSI después de 2025, el pacto digital global, las brechas digitales y el entorno habilitador, la confianza y la seguridad, las aplicaciones de las TIC y la gobernanza digital²⁰. Se organizaron debates separados para ministros, embajadores y alcaldes, que profundizaron en las iniciativas de ciudades inteligentes. El Foro 2024 de la CMSI servirá de aportación al examen por parte de la Asamblea General de los 20 años transcurridos desde la CMSI. La plataforma de inventario de la CMSI cuenta en estos momentos con más de 14.000 entradas que ilustran las posibilidades de desarrollo de las TIC. Un informe de balance mundial se complementa con informes regionales y se nutre de repositorios sobre temas concretos, como las mujeres en el ámbito de la tecnología. En 2023, la reunión de la Comisión sobre la Banda Ancha para el Desarrollo Sostenible de la UIT/UNESCO se centró en la necesidad de lograr una conectividad universal y efectiva y en las aportaciones necesarias para alcanzar los ODS²¹.

E. La sociedad civil, las empresas y las asociaciones de múltiples interesados

23. Se ha producido un crecimiento continuo del número de organizaciones e iniciativas de la sociedad civil y de múltiples interesados que se ocupan de las oportunidades y los riesgos digitales. Access Now organiza la Rights Conference, en la que participan varias partes interesadas, y publica informes sobre tecnología biométrica, gobernanza de contenidos, vigilancia y cortes de Internet; la APC es una red internacional de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en los ámbitos del desarrollo, el medio ambiente, los derechos y el género; la Diplo Foundation ofrece oportunidades de diálogo sobre la política digital y promueve la diplomacia digital; la Foundation ECPAT International es una red mundial de la sociedad civil que combate la explotación sexual infantil y defiende los derechos de los niños y las niñas; la GSMA representa a las empresas de comunicaciones móviles y ha publicado estudios sobre la conectividad móvil a Internet y la brecha de género en la telefonía móvil; la IFLA promueve el acceso y las competencias digitales a través de las bibliotecas y explora posibles formas de mejorar los servicios de bibliotecas mediante las nuevas tecnologías; la ICANN coordina el sistema de nombres de dominio de Internet; y la Internet Society trabaja con la comunidad técnica para desarrollar la infraestructura mundial, contribuir a la seguridad en Internet, formar a los miembros de la comunidad y hacer campañas sobre temas relacionados con Internet.

F. Líneas de acción y aplicación concreta de actividades por las entidades de las Naciones Unidas

1. Aplicación de las líneas de acción

24. La aplicación de los resultados de la CMSI está alineada con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a través de las resoluciones 70/1 y 70/125 de la Asamblea General. En 2005 se acordaron 11 líneas de acción para la aplicación de los resultados por múltiples partes interesadas. Los facilitadores de las líneas de acción examinan anualmente la aplicación utilizando una matriz acordada de las líneas de acción y los ODS²². Durante el Foro de la CMSI de 2023 se celebró una reunión de facilitadores.

²⁰ <https://www.itu.int/net4/wsis/forum/2022/HighLevel>.

²¹ <https://www.broadbandcommission.org/annual-fall-meeting-2023-press-release/>.

²² <https://www.itu.int/net4/wsis/sdg/>.

a) *El papel de las autoridades públicas encargadas de la gobernanza y de todas las partes interesadas en la promoción de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo (C1)*

25. “Iguales”, la Alianza Mundial para la Igualdad de Género en la Era Digital, formada por entidades de las Naciones Unidas y organismos sectoriales, trabaja para acabar con la brecha digital de género que existe en el acceso a las TIC y el liderazgo en este ámbito, y publicó, junto con la UIT, un manual sobre la integración de la perspectiva de género en las políticas digitales²³. La UNODC colabora con los Gobiernos para luchar contra el uso delictivo de la tecnología digital. La OMPI coordina medidas internacionales y facilita el desarrollo de capacidades en materia de derechos de autor y propiedad intelectual.

26. El Foro Económico Mundial puso en marcha una red para promover la cooperación en materia de innovación entre Gobiernos, tecnólogos y empresas; elaboró un marco de transición digital para fomentar la colaboración entre los sectores público y privado; y creó una plataforma para que los Gobiernos, las empresas y el mundo académico examinen las consecuencias técnicas que tendría una posible economía cuántica²⁴.

27. La OCDE alberga la Alianza Mundial sobre la Inteligencia Artificial, que promueve el desarrollo responsable de la inteligencia artificial basado en los derechos humanos, la inclusión, la diversidad, la innovación y el crecimiento económico. La Universidad de Stanford publicó un informe exhaustivo de las últimas novedades en el ámbito de la inteligencia artificial titulado *Artificial Intelligence Index Report 2023*. El Foro Económico Mundial organizó dos cumbres, una dedicada a la gobernanza y otra al liderazgo en el ámbito de la inteligencia artificial, y puso en marcha la Alianza para la Gobernanza de la Inteligencia Artificial, con el fin de reflexionar sobre un diseño mundial responsable y sistemas transparentes e inclusivos.

28. El Comité Gestor de Internet en el Brasil tiene previsto celebrar en 2024 un evento multisectorial Netmundial+10 para analizar la evolución de la gobernanza de Internet y el ecosistema digital desde la conferencia que tuvo lugar en 2014²⁵.

b) *Infraestructura de la información y la comunicación (C2)*

29. La UIT proporciona apoyo técnico para el desarrollo de infraestructuras; ofreció un panorama de la disponibilidad de infraestructuras en el *Informe sobre la conectividad mundial de 2022*; y presentó un conjunto de herramientas sobre financiación eficiente para lograr un servicio universal concebido para ayudar a los responsables de formular políticas a informarse sobre los posibles modelos de negocio para ampliar la conectividad²⁶. La Comisión sobre la Banda Ancha, en su informe *The State of Broadband 2023*, presentó un análisis de los progresos realizados en el logro de las metas de promoción de la conectividad de banda ancha, exploró las posibilidades que ofrece el acceso a las comunicaciones impulsado por la demanda y examinó las necesidades de financiación para la conectividad en el futuro.

30. El PNUD y la Oficina del Enviado del Secretario General para la Tecnología pusieron en marcha una iniciativa centrada en la elaboración de salvaguardias universales para la infraestructura pública digital, con el fin de prevenir posibles riesgos y contribuir a la consecución de los ODS²⁷. El Grupo de los 20, con el apoyo del PNUD y el Banco Mundial, acordó unos principios rectores de alto nivel para la infraestructura pública digital y publicó una recopilación de posibilidades existentes para impulsar la consecución de los ODS²⁸.

²³ <https://www.itu.int/hub/publication/d-hdb-gender-2023-01/>.

²⁴ <https://initiatives.weforum.org/govtech-network/about>;
<https://www.weforum.org/publications/digital-transition-framework-an-action-plan-for-public-private-collaboration>; <https://initiatives.weforum.org/quantum/home>.

²⁵ <https://cgi.br/noticia/notas/netmundial-10-global-challenges-for-the-governance-of-the-digital-world/>.

²⁶ <https://www.itu.int/itu-d/reports/regulatory-market/usf-financial-efficiency-toolkit/>.

²⁷ <https://www.undp.org/digital/press-releases/un-tech-envoy-and-undp-launch-initiative-ensure-digital-infrastructure-turbocharges-sdgs-safely-and-inclusively>.

²⁸ <https://www.undp.org/publications/accelerating-sdgs-through-digital-public-infrastructure-compendium-potential-digital-public-infrastructure>.

31. Muchas agencias se dedican a examinar las consecuencias de un acceso efectivo, es decir, la relación que existe entre la conectividad y la inclusión social y económica. La APC trabajó con responsables de formular regulaciones y políticas para promover enfoques comunitarios en la esfera de la conectividad rural, sobre todo en África Meridional²⁹.

c) *Acceso a la información y al conocimiento (C3)*

32. La Mesa Redonda de las Naciones Unidas sobre la Inclusión Digital define la inclusión digital como el acceso equitativo, efectivo y seguro para utilizar, liderar y diseñar tecnologías y servicios digitales, y aprovechar las oportunidades conexas, para todos en todas partes³⁰. Las medidas para lograr esa inclusión son un elemento central de los debates en torno al pacto digital global, con el objetivo de alcanzar el acceso universal a las redes y los servicios digitales.

33. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer subrayó la importancia de que los derechos y el empoderamiento de las mujeres se incorporen en el pacto digital global. La GSMA, en su informe *The Mobile Gender Gap Report 2023*, analizó los obstáculos que dificultan la participación de las mujeres y formuló recomendaciones dirigidas a los responsables de formular políticas y a las empresas de telefonía móvil e Internet. La Comisión sobre la Banda Ancha publicó recomendaciones dirigidas a las partes interesadas centradas en medidas para reducir la brecha digital de género³¹.

34. La UNESCO promovió la universalidad de Internet a través de indicadores sobre derechos, apertura, acceso y participación de múltiples partes interesadas; y celebró una conferencia mundial sobre accesibilidad y conectividad a Internet en el marco del Día Internacional del Acceso Universal a la Información³².

d) *Creación de capacidad (C4)*

35. Muchos organismos intergubernamentales y de múltiples partes interesadas trabajan para reforzar la capacidad de los profesionales del sector digital y la alfabetización digital del público. Durante la Semana Mundial de la Alfabetización Mediática e Informacional de la UNESCO, los participantes debatieron sobre la posibilidad de establecer una agenda global colectiva en materia de alfabetización mediática digital; y la UNESCO también se ocupó de la creación de capacidades de funcionarios y jueces³³. El grupo de trabajo de la Comisión de la Banda Ancha sobre la creación de capacidades en el ámbito de la inteligencia artificial ha elaborado una serie de herramientas de evaluación para comprender y mejorar las capacidades digitales y, a través del programa de Inteligencia Artificial y el Estado de Derecho, ha llegado a más de 5.000 miembros del personal judicial y ha presentado un conjunto de herramientas globales dirigidas a la judicatura³⁴.

36. La UIT creó el Centro de Recursos para la Transformación Digital para facilitar el acceso a publicaciones de muchas organizaciones que versan sobre diversos aspectos del desarrollo digital. Los Centros de Excelencia de la UIT iniciaron una nueva fase de creación de capacidades con profesionales de las TIC a través de su Academia en línea.

e) *Creación de confianza y seguridad en la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (C5)*

37. El concepto de libre circulación de datos con confianza fue elaborado por organizaciones internacionales, entre las cuales se incluye la OCDE, con el fin de establecer

²⁹ <https://www.apc.org/es/boletin-de-redes-comunitarias-y-acceso-local>;
<https://www.apc.org/en/news/regulators-southern-african-countries-take-deep-dive-community-networks-alternatives-digital>.

³⁰ <https://www.un.org/techenvoy/es/content/digital-inclusion>.

³¹ <https://www.broadbandcommission.org/publication/recommendations-on-sdg5/>.

³² <https://www.unesco.org/es/internet-universality-indicators/roam-x>;
<https://www.unesco.org/en/articles/international-day-universal-access-information-2023>.

³³ <https://www.unesco.org/es/media-information-literacy-week>;
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000386925_spa.

³⁴ <https://www.unesco.org/es/artificial-intelligence/rule-law/mooc-judges>;
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000387331_spa.

un marco para promover la libre circulación de datos protegiendo al mismo tiempo la privacidad, la seguridad y los derechos de propiedad intelectual³⁵. La OCDE adoptó la Declaración sobre un futuro digital fiable, sostenible e inclusivo, que se sustente en el respeto del Estado de derecho, los derechos humanos y los valores democráticos³⁶; y publicó un documento relativo al marco normativo sobre seguridad digital con objeto de fomentar la ciberseguridad para lograr la prosperidad y un informe sobre la mejora de la seguridad de las infraestructuras de comunicaciones; presentó una serie de recomendaciones sobre gestión de riesgos y estrategias nacionales de seguridad digital; y adoptó una declaración ministerial sobre el acceso de los Gobiernos a los datos personales que estén en posesión de entidades del sector privado.

38. El Foro Económico Mundial publicó los informes *Global Cybersecurity Outlook 2023* y *Earning Digital Trust: Decision-Making for Trustworthy Technologies*; y propuso un marco de consentimiento y confianza para determinar los mecanismos de confianza adecuados³⁷. El Índice de Preparación para la Red 2023 del Instituto Portulans se centró en la confianza en una sociedad en red.

39. El Consejo de Europa puso en marcha proyectos de creación de capacidades a través de la Oficina del Programa de Ciberdelincuencia, y la Comunidad Octopus contra la Ciberdelincuencia ofrece una base de datos para el intercambio de información sobre ciberdelincuencia y pruebas electrónicas³⁸.

40. El Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples para la Ciberseguridad, del Banco Mundial, trabaja con asociados para generar conocimientos y apoyar iniciativas en países de ingresos bajos y medios. La UIT colabora con los Gobiernos de muchos países para crear capacidades en materia de ciberseguridad y está recopilando datos para elaborar la quinta edición del índice mundial de ciberseguridad.

f) *Entorno habilitador (C6)*

41. La UIT, mediante la herramienta de seguimiento del marco regulador de las TIC, lleva a cabo una labor de seguimiento de la evolución de la regulación en todo el mundo; estableció la Red de Reglamentación Digital para poner en común la experiencia de las asociaciones regionales de reglamentación³⁹; y publicó el informe *Global Digital Regulatory Outlook 2023: Policy and Regulation to Spur Digital Transformation*. Más de 750 participantes asistieron al Simposio Mundial para Organismos Reguladores, en el que se aprobaron unas directrices de mejores prácticas en materia de incentivos regulatorios y económicos para lograr un futuro digital sostenible, incluida una conectividad efectiva⁴⁰.

42. El Banco Mundial colabora con la UIT para apoyar el fomento de organismos reguladores y de políticas que se ocupen de cuestiones como el acceso universal, la competencia, la interoperabilidad y otros retos conexos, a través de la Plataforma de Reglamentación Digital.

43. El proyecto Going Digital de la OCDE se centra en la inclusión digital, el cambio climático y el desarrollo tecnológico responsable; y la OCDE publicó el libro *Going Digital to Advance Data Governance for Growth and Well-Being*.

44. En la Cumbre Mundial de la UIT sobre la Inteligencia Artificial para el Bien de la Humanidad se debatieron las aplicaciones prácticas que podrían contribuir a la consecución de los ODS. La UNESCO publicó el libro *Missing Links in Artificial Intelligence Governance*, en el que se abordan los retos que plantea un desarrollo tecnológico imprevisible.

³⁵ https://www.oecd-ilibrary.org/science-and-technology/moving-forward-on-data-free-flow-with-trust_1afab147-en.

³⁶ <https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0488>.

³⁷ <https://initiatives.weforum.org/data-for-common-purpose-initiative/consent-and-trust>.

³⁸ <https://www.coe.int/en/web/octopus>.

³⁹ <https://www.itu.int/itu-d/sites/ra-network/regional-regulatory-associations/>.

⁴⁰ <https://www.itu.int/itu-d/meetings/gsr-23/consultation/>.

g) *Aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones (C7)*

Gobierno electrónico

45. El DAES llevó a cabo una evaluación de portales municipales y nacionales y actualizó la metodología de su encuesta bienal sobre gobierno electrónico, prevista para 2024. La Digital Impact Alliance publicó el primero de una serie de informes sobre la gobernanza de datos centrada en las personas y la prestación de servicios públicos en los países en desarrollo⁴¹.

46. El DAES, en el informe *World Public Sector Report*, incluyó una evaluación de la reglamentación de la tecnología digital para proteger y reforzar los derechos humanos. En el informe *State of the Connected World 2023*, el Foro Económico Mundial recabó perspectivas sobre las carencias existentes en materia de gobernanza en las áreas de la interoperabilidad y la arquitectura de sistemas, la inclusión y la ciberseguridad, las finanzas y la sostenibilidad ambiental.

47. El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos publicó un informe sobre la digitalización y los derechos humanos en el ámbito de la gobernanza local en Europa⁴². El Consejo de Europa publicó un informe sobre democracia deliberativa y participativa, incluida la participación digital, y está trabajando sobre el papel que desempeña la digitalización en la mejora de los procesos judiciales⁴³.

Negocios electrónicos

48. El Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital, en su sexto período de sesiones, aprobó una serie de recomendaciones convenidas en materia de políticas sobre cómo poner los datos al servicio de la Agenda 2030 y acordó que la UNCTAD debía coordinar un grupo de tareas formado por participantes interesados del Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital para apoyar la elaboración de las directrices de la UNCTAD sobre la medición del valor del comercio electrónico⁴⁴. La Semana del Comercio Electrónico de la UNCTAD se centró en la construcción del futuro de la economía digital. eTrade for All (Iniciativa de Comercio Electrónico para Todos), coordinada por la UNCTAD, promueve el apoyo internacional a la labor desempeñada por los países en desarrollo para participar efectivamente en el comercio electrónico y beneficiarse de él. La UNCTAD se basó en la publicación *COVID-19 and E-Commerce: A Global Review* para elaborar un nuevo curso sobre comercio electrónico destinado a responsables de formular políticas⁴⁵. En el informe *Digital Economy Report Pacific Edition 2022*, la UNCTAD destacó las oportunidades y los retos singulares relacionados con el comercio electrónico en la región y la labor del Programa de Economía Digital del Pacífico, gestionado por la UNCTAD, el PNUD y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización⁴⁶.

49. En la OMC prosiguieron los debates sobre los aspectos comerciales de la digitalización, incluido el comercio electrónico. La ONUDI puso en marcha una alianza internacional para impulsar la inteligencia artificial para la industria, con el fin de abordar cuestiones como el uso ético en la fabricación, y celebró un diálogo sobre el desarrollo dedicado a la transformación digital⁴⁷.

50. La UNCTAD evaluó la reglamentación de los pagos transfronterizos en los países del Grupo de los 20⁴⁸. La CEPE promueve la labor en favor de una economía más circular y

⁴¹ <https://dial.global/research/human-centered-data-governance-and-better-public-digital-service-delivery/>.

⁴² <https://unhabitat.org/news/18-jul-2023/human-rights-in-the-digital-era-governance-learnings-from-local-pilots-in-europe>.

⁴³ <https://rm.coe.int/report-on-deliberative-democracy-eng/1680aaf76f>.

⁴⁴ TD/B/EDE/6/4.

⁴⁵ <https://unctad.org/publication/e-commerce-and-digital-economy-programme-year-review-2022>.

⁴⁶ <https://unctad.org/topic/ecommerce-and-digital-economy/pacific-digital-economy-programme>.

⁴⁷ <https://www.unido.org/news/development-dialogue-digital-transformation>.

⁴⁸ <https://unctad.org/publication/g20-members-regulations-cross-border-data-flows>.

publicó un libro blanco sobre la metodología de evaluación del sistema de ventanilla única⁴⁹. El Foro Económico Mundial trató el problema de las fricciones que se producen en el ámbito de la regulación de los pagos transfronterizos⁵⁰.

51. La iniciativa eTrade for Women de la UNCTAD, una iniciativa de comercio electrónico dirigida a las mujeres, siguió prestando apoyo a las empresarias. El ITC impartió capacitación a más de 650 emprendedores digitales y ayudó a más de 350 empresas tecnológicas emergentes de países en desarrollo. La Comisión de Banda Ancha publicó el informe *Making Digital Connectivity Work for Microenterprises and Small and Medium-Sized Enterprises*. ONU-Mujeres y la GSMA publicaron informes sobre el uso de la tecnología digital por las microempresas dirigidas por mujeres⁵¹.

Aprendizaje electrónico

52. La Comisión de la Banda Ancha publicó el informe *The Transformative Potential of Data for Learning*.

53. La UNESCO publicó el *Resumen del informe de seguimiento de la educación en el mundo 2023*, en el que se analizan las posibilidades que ofrece y las limitaciones que plantea la tecnología en el ámbito de la educación, centrándose en la propiedad y la creación de contenido. La alianza Gateways to Public Digital Learning fomenta las plataformas educativas públicas y el acceso a los recursos de aprendizaje⁵². La UNESCO publicó *Guidance for Generative Artificial Intelligence in Education and Research*, unas orientaciones que incluyen documentos sobre temas como la alfabetización digital, los recursos educativos abiertos, las evaluaciones basadas en la tecnología y las consecuencias para los derechos y la igualdad de género⁵³.

54. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer examinó las repercusiones que tienen la innovación y la digitalización en la educación con miras a lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres⁵⁴.

Cibersalud

55. El Centro de Excelencia de Salud Digital, codirigido por la OMS y el UNICEF, trabaja en la mejora de la coordinación de los donantes y presta asistencia específica, a fin de abordar las prioridades nacionales en materia de salud. El Observatorio Mundial de la Salud permite a las instancias normativas un acceso completo a los datos sanitarios. La alianza Digital Health Action Alliance, del Foro Económico Mundial, tiene como objetivo reunir a las partes interesadas para compartir información y promover las intervenciones de salud digital.

56. La OMS puso en marcha una nueva iniciativa mundial para brindar apoyo a la *Estrategia Mundial sobre Salud Digital 2020-2025*, con el objetivo de mejorar la eficacia en la creación de redes y el seguimiento de los resultados en el ámbito de la salud digital; y, con la Comisión Europea, estableció una alianza de salud digital destinada a facilitar la certificación y la protección frente a futuras crisis sanitarias y pandemias⁵⁵.

⁴⁹ <https://unece.org/trade/documents/2023/08/white-paper-single-window-assessment-methodology>.

⁵⁰ <https://www.weforum.org/publications/unlocking-interoperability-overcoming-regulatory-frictions-in-cross-border-payments/>.

⁵¹ <https://asiapacific.unwomen.org/en/digital-library/publications/2023/04/multicountry-study-on-womenled-msmes-with-a-focus-on-microenterprises>;
<https://www.gsma.com/mobilefordevelopment/resources/understanding-women-micro-entrepreneurs-use-of-mobile-phones-for-business/>.

⁵² <https://www.un.org/en/transforming-education-summit/gateways-public-digital-learning>.

⁵³ <https://www.unesco.org/gem-report/en/technology-background-papers>.

⁵⁴ <https://www.unwomen.org/en/csw/csw67-2023>.

⁵⁵ <https://www.who.int/initiatives/global-initiative-on-digital-health>;
<https://www.who.int/es/news/item/05-06-2023-the-european-commission-and-who-launch-landmark-digital-health-initiative-to-strengthen-global-health-security>.

57. La OCDE publicó una evaluación del futuro de la telemedicina después de la pandemia⁵⁶. La OMS publicó el informe *Regulatory Considerations on Artificial Intelligence for Health* y el libro *Classification of Digital Interventions, Services and Applications in Health*. El Foro Económico Mundial examinó las posibilidades que brinda la inteligencia artificial en las aplicaciones de salud⁵⁷.

Ciberempleo

58. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó el informe *Changing Demand for Skills in Digital Economies and Societies*. Los ministros de Economía Digital del Grupo de los 20 debatieron las competencias necesarias para la sociedad de la información, adoptaron una hoja de ruta para facilitar las comparaciones entre países en materia de cualificación digital, y acordaron un conjunto de herramientas para el perfeccionamiento y el reciclaje profesionales digitales⁵⁸.

59. La OIT, en la publicación *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: tendencias 2023*, analizó la digitalización y la productividad; y evaluó las posibles repercusiones de la inteligencia artificial generativa en los puestos de trabajo, incluida la gestión de la transición.⁵⁹ El Foro Económico Mundial estudió el posible impacto en el empleo de los grandes modelos de lenguaje⁶⁰.

60. La Comisión Europea publicó el informe *Industry 5.0 and the Future of Work*. La OCDE examinó las repercusiones de la inteligencia artificial en el lugar de trabajo⁶¹.

61. La OIT y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados establecieron una alianza para apoyar la inclusión de los refugiados y las comunidades de acogida en la economía digital⁶².

Ciberecología

62. El PNUMA revisó el marco conceptual para la creación de una estrategia mundial de datos ambientales, cuya aprobación está prevista para 2025⁶³, y renovó la Plataforma “World Environment Situation Room”, dedicada al intercambio de datos y conocimientos sobre cuestiones ambientales.

63. La CMNUCC creó una iniciativa del Mecanismo Tecnológico a fin de estudiar el papel que puede desempeñar la inteligencia artificial para afrontar los retos relacionados con el clima⁶⁴. La Coalición para la Sostenibilidad Ambiental Digital propuso crear una comisión mundial de base científica dedicada a la sostenibilidad en la era digital, con el fin de que estudiara enfoques sostenibles de la digitalización, y un centro de intercambio de información sobre normas de sostenibilidad digital⁶⁵. Un informe de la red Digitalization for Sustainability propuso una vía hacia una digitalización más responsable con el medio ambiente, que incluye un consumo sostenible y una economía más circular⁶⁶. La Digital Impact Alliance debatió

⁵⁶ <https://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/the-future-of-telemedicine-after-covid-19-d46e9a02/>.

⁵⁷ <https://www.weforum.org/publications/scaling-smart-solutions-with-ai-in-health-unlocking-impact-on-high-potential-use-cases/>.

⁵⁸ <http://www.g20.utoronto.ca/2023/230819-digital.html>.

⁵⁹ https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---ifp_skills/documents/publication/wcms_884840.pdf; https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---inst/documents/publication/wcms_898026.pdf; <https://www.ilo.org/static/english/intserv/working-papers/wp096/index.html>.

⁶⁰ <https://www.weforum.org/publications/jobs-of-tomorrow-large-language-models-and-jobs/>.

⁶¹ <https://www.oecd.org/publications/the-impact-of-ai-on-the-workplace-main-findings-from-the-oecd-ai-surveys-of-employers-and-workers-ea0a0fe1-en.htm>.

⁶² <https://www.ilo.org/emppolicy/projects/of-digital-economy/lang--en/index.htm>.

⁶³ <https://wedocs.unep.org/handle/20.500.11822/42307>.

⁶⁴ https://unfccc.int/ttclear/artificial_intelligence; TEC/2023/27/08.

⁶⁵ <https://www.codes.global/initiatives>.

⁶⁶ <https://digitalization-for-sustainability.com/digital-reset/>.

acerca de cómo los responsables de formular políticas pueden abordar la digitalización para la acción climática⁶⁷.

64. La UIT facilita el acceso a información sobre innovaciones digitales sostenibles a través del Portal Mundial de Medio Ambiente y Transformación Digital Sostenible; exploró los compromisos asumidos por el sector privado con respecto al seguimiento de las emisiones y los objetivos climáticos; y publicó una guía sobre la adquisición de equipos para la economía circular⁶⁸. La Comisión Europea propuso la adopción de pasaportes digitales de productos para facilitar la circularidad⁶⁹.

65. La OMM mejoró el sistema de información, que comparte datos de vigilancia sobre el tiempo, el clima y el agua, y adoptó el objetivo de alcanzar la protección universal mediante sistemas de alerta temprana para 2027⁷⁰. La UIT publicó un informe sobre la digitalización y los sistemas de alerta temprana⁷¹.

66. El Programa Mundial de Alimentos es el organismo principal del Grupo Temático de Telecomunicaciones de Emergencia, que coordina el apoyo digital a las intervenciones humanitarias y, en 2023, ofreció asistencia en situaciones de crisis en África, Asia, Europa y Asia Occidental, y se basó en su modelo de retorno de la inversión para reforzar la preparación ante las crisis mediante infraestructuras, la creación de capacidades y la coordinación de las partes interesadas⁷². La UIT, en colaboración con el Grupo Temático de Telecomunicaciones de Emergencia, publicó un informe sobre las mujeres, las TIC y las telecomunicaciones de emergencia⁷³.

Ciberagricultura

67. La FAO, en su *Marco estratégico para 2022-2031* y su *Estrategia para la ciencia y la innovación*, reconoció las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para mejorar la producción agrícola. ONU-Mujeres está ejecutando programas para utilizar la tecnología digital con el fin de impulsar el empoderamiento económico de las mujeres mediante la mejora de la productividad agrícola y el acceso a los mercados.

68. La FAO facilita la comunidad de prácticas de la ciberagricultura, con el fin de compartir conocimientos sobre la agricultura y el desarrollo rural, y apoya el desarrollo de estrategias de ciberagricultura en países en desarrollo. La Iniciativa Aldeas Digitales se ocupa del hambre, la pobreza y la desigualdad en las zonas rurales de Asia y el Pacífico.

69. La FAO y la UIT publicaron el informe *Digital Excellence in Agriculture Report*, en el que destacaron las tendencias y los logros registrados en Asia Central y en Europa. La Red Mundial de Centros de Innovación en Agricultura Digital proporciona otros ejemplos de desarrollo de los agronegocios digitales⁷⁴.

Ciberciencia

70. En numerosos informes se analizó la tecnología de la inteligencia artificial, y las oportunidades y los riesgos que conlleva⁷⁵. El Banco Mundial resumió las posibilidades y el alcance de la inteligencia artificial generativa⁷⁶. El Grupo de los Siete adoptó unos principios rectores para las organizaciones que desarrollan sistemas avanzados de inteligencia artificial,

⁶⁷ <https://dial.global/research/greener-future-navigating-digital-frontier-for-climate-action/>.

⁶⁸ <https://www.itu.int/en/ITU-T/climatechange/resources/Pages/env-and-ssc.aspx>;

<https://www.itu.int/hub/publication/d-them-33-2023-01/>; <https://www.itu.int/hub/publication/d-hdb-guidelines-04-2023/>.

⁶⁹ <https://www.wbcd.org/Pathways/Products-and-Materials/Resources/The-EU-Digital-Product-Passport>.

⁷⁰ <https://wmo.int/site/wmo-and-early-warnings-all-initiative>.

⁷¹ <https://www.itu.int/hub/publication/d-gen-digital-transfor-01-2023/>.

⁷² <https://www.etcluster.org/document/return-investment-roi-model>.

⁷³ <https://www.itu.int/en/ITU-D/Emergency-Telecommunications/Pages/Women-ICT-and-Emergency-Telecommunications.aspx>.

⁷⁴ <https://www.fao.org/in-action/global-network-digital-agriculture-innovation-hubs/en>.

⁷⁵ <https://www.itu.int/cities/dt-resource-hub/ai/>.

⁷⁶ <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/4f623641-ba34-4f0d-9a7d-105f02a5ee00>.

con el fin de promover las oportunidades y mitigar los riesgos asociados al desarrollo de la inteligencia artificial⁷⁷. El Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte celebró una cumbre para estudiar las posibilidades y los retos de la inteligencia artificial de vanguardia⁷⁸.

71. La Recomendación de la UNESCO sobre la Ciencia Abierta proporciona un marco para que los Gobiernos y otras partes interesadas faciliten el acceso al conocimiento científico; y la UNESCO elaboró un conjunto de herramientas sobre la ciencia abierta y publicó una reseña de las tendencias en el volumen *Open Science Outlook*⁷⁹.

72. El Portal Mundial de Acceso Abierto, que cuenta con el apoyo de la UNESCO, proporciona acceso a una serie de recursos de acceso abierto en todo el mundo. La FAO, la OIT, el PNUMA, la OMS y la OMPI colaboran con editores en el programa Research for Life, que ofrece a los países en desarrollo acceso a revistas, libros y bases de datos científicos. La OMPI proporciona acceso en línea a leyes y reglamentos relacionados con la propiedad intelectual a través del Portal de Registro de Patentes y ha publicado el informe *Global Innovation Index 2023: Innovation in the Face of Uncertainty*.

73. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer abordó la importancia de la participación y el liderazgo de las mujeres en la ciencia, la tecnología y la innovación⁸⁰.

h) *Diversidad e identidad culturales, diversidad lingüística y contenido local (C8)*

74. La UNESCO promueve la diversidad lingüística y la presencia de las lenguas minoritarias en línea; se ocupó de la necesidad de fomentar el empoderamiento digital a través del multilingüismo; y publicó el libro *Iniciativas digitales para lenguas indígenas*.

75. La ICANN lideró una iniciativa internacional para adaptar los sistemas digitales y posibilitar la aceptación universal de nombres de dominio internacionalizados por parte de aplicaciones, sistemas y dispositivos habilitados para Internet⁸¹.

76. El desarrollo de sistemas de identidad digital y el intercambio de datos asociado siguieron adelante, con un importante debate sobre la propiedad, la gestión y la privacidad de los datos. La iniciativa Identificación para el Desarrollo, del Banco Mundial, promueve la adopción de sistemas de identidad digital fiables para fomentar la inclusión y el desarrollo. La Comisión Europea dio su visto bueno a la creación de las carteras de identidad digital, sujeta a la aprobación formal del Parlamento Europeo y del Consejo de la UE⁸².

i) *Medios de comunicación (C9)*

77. La Relatora Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión emitió una declaración conjunta sobre la libertad de los medios de comunicación y la democracia, junto con destacados defensores de derechos y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa⁸³. El Consejo de Europa inició una campaña de cinco años en favor de la seguridad de los periodistas⁸⁴.

78. El auge de los medios sociales y de otras plataformas digitales ha tenido un gran impacto en el periodismo y el consumo de noticias por parte del público en general. Ello ha suscitado preocupación por la calidad de la información y el alcance de la desinformación, la información errónea y el contenido nocivo, así como por la posibilidad de que los problemas conexos se vean exacerbados por la irrupción y las capacidades de los grandes modelos de lenguaje. Para ahondar en estas cuestiones, la UNESCO organizó una conferencia en torno a

⁷⁷ <https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/library/hiroshima-process-international-guiding-principles-advanced-ai-system>.

⁷⁸ <https://www.gov.uk/government/publications/ai-safety-summit-introduction/ai-safety-summit-introduction-html>.

⁷⁹ https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949_spa; <https://www.unesco.org/en/open-science/toolkit>.

⁸⁰ <https://www.unwomen.org/en/csw/csw67-2023/official-documents>.

⁸¹ <https://www.icann.org/ua>.

⁸² https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_23_5651.

⁸³ <https://www.osce.org/representative-on-freedom-of-media/542676>.

⁸⁴ <https://www.coe.int/en/web/freedom-expression/safety-of-journalists-campaign>.

un Internet confiable, realizó consultas sobre posibles directrices para la regulación de las plataformas y publicó unas directrices sobre la salvaguardia de la libertad de expresión y el acceso a la información⁸⁵. El Fondo Internacional para los Medios de Comunicación de Interés Público tiene por objeto apoyar a los medios de comunicación independientes y el periodismo de investigación en contextos de amenazas políticas y dificultades financieras.

j) *Dimensiones éticas de la sociedad de la información (C10)*

79. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos recabó aportaciones para un informe sobre la relación entre los derechos humanos y los procesos de establecimiento de normas técnicas para las tecnologías digitales nuevas y emergentes⁸⁶. La Relatora Especial sobre el derecho a la privacidad examinó el tratamiento de los datos recopilados durante la pandemia de COVID-19⁸⁷.

80. La UNESCO publicó una metodología de evaluación del grado de preparación y una herramienta de evaluación del impacto ético para la Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial⁸⁸. La Federación Internacional para el Procesamiento de la Información y las Comunicaciones tiene un código ético y deontológico para los profesionales de las TIC⁸⁹.

81. El UNICEF publicó un examen global de la infancia en las políticas de inclusión digital, una evaluación del posible impacto del metaverso en los niños y orientaciones sobre los derechos de la infancia y los juegos en línea; y está elaborando orientaciones sobre la evaluación del impacto en los derechos de la infancia dirigido a empresas digitales y sobre el diseño de experiencias de juego digitales⁹⁰. A raíz de unos debates celebrados en la UNODC, más de 70 países emitieron un llamamiento a la acción para que se retire de Internet el material que muestra explotación y abusos sexuales de niños⁹¹.

82. El Consejo de Europa publicó una recomendación sobre la protección de los derechos humanos teniendo en cuenta la futura evolución de la inteligencia artificial y una reseña de la inteligencia artificial y la educación⁹². El Foro Económico Mundial publicó unos principios mundiales sobre seguridad digital, en los que se analizan las consecuencias que tiene la digitalización para los derechos humanos internacionales, y un conjunto de herramientas para diseñar intervenciones en materia de seguridad digital, teniendo en cuenta los peligros de Internet⁹³. La edición de 2023 de la Rights Conference, en la que participan varias partes interesadas, tuvo lugar en Costa Rica y se centró en un futuro digital respetuoso con los derechos⁹⁴.

⁸⁵ <https://www.unesco.org/es/internet-conference;>

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000384031_spa.

⁸⁶ <https://www.ohchr.org/en/calls-for-input/2023/call-inputs-relationship-between-human-rights-and-technical-standard-setting>.

⁸⁷ A/HRC/52/37.

⁸⁸ https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137_spa;

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000385198;>

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000386276>.

⁸⁹ <https://www.ipthree.org/wp-content/uploads/IFIP-Code-of-Ethics.pdf>.

⁹⁰ <https://www.unicef.org/globalinsight/reports/global-review-digital-inclusion-policies;>

<https://www.unicef.org/globalinsight/reports/metaverse-extended-reality-and-children;>

<https://www.unicef.org/reports/childrens-rights-and-online-gaming>.

⁹¹ https://www.unodc.org/unodc/en/justice-and-prison-reform/endvac_egm_csam-removal_june-2023.html.

⁹² [https://rm.coe.int/follow-up-recommendation-on-the-2019-report-human-rights-by-design-fut/1680ab2279;](https://rm.coe.int/follow-up-recommendation-on-the-2019-report-human-rights-by-design-fut/1680ab2279) <https://rm.coe.int/prems-092922-gbr-2517-ai-and-education-txt-16x24-web/1680a956e3>.

⁹³ [https://www.weforum.org/publications/global-principles-on-digital-safety-translating-international-human-rights-for-the-digital-context/;](https://www.weforum.org/publications/global-principles-on-digital-safety-translating-international-human-rights-for-the-digital-context/) <https://www.weforum.org/publications/toolkit-for-digital-safety-design-interventions-and-innovations-typology-of-online-harms>.

⁹⁴ <https://www.rightscon.org/about-and-contact/>.

k) *Cooperación internacional y regional (C11)*

83. La Oficina del Enviado del Secretario General para la Tecnología orienta la aplicación de la Hoja de Ruta del Secretario General para la Cooperación Digital y apoya los preparativos del pacto digital global, dirigidos por cofacilitadores nombrados por la Presidencia de la Asamblea General. La Oficina organizó consultas en línea, que incluyeron una serie de foros de debate con múltiples partes interesadas sobre temas fundamentales⁹⁵. Las Naciones Unidas publicaron un informe de políticas en el que se presentan principios, objetivos y posibles medidas para obtener resultados del pacto digital global, con vistas a velar por un futuro digital abierto, libre y seguro para todos⁹⁶. El Secretario General estableció un Órgano Asesor de Alto Nivel sobre Inteligencia Artificial, cuya secretaría se encuentra en la Oficina del Enviado del Secretario General para la Tecnología⁹⁷.

84. Comenzaron los preparativos para el examen de los 20 años transcurridos desde la CMSI, y los organismos de las Naciones Unidas trabajaron para formular un enfoque unificado mediante la celebración de reuniones periódicas destinadas a facilitar la planificación colaborativa. La Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, la UIT y la UNESCO han elaborado hojas de ruta para los trabajos preparatorios⁹⁸. El grupo de trabajo de composición abierta sobre la seguridad de las TIC y de su uso (2021-2025), establecido por la Asamblea General en 2020, continuó trabajando en la elaboración de un entendimiento común de las cuestiones de seguridad digital y de las reglas, normas y principios para una conducta responsable entre los Estados⁹⁹.

85. El foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible examinó el papel que desempeñan la ciencia, la tecnología y la innovación, incluida la tecnología digital, en la consecución de los ODS. El cuadro de mando integral de la economía digital inclusiva, elaborado por el Fondo para el Desarrollo de la Capitalización, analiza los avances realizados por los países con vistas a la transformación digital¹⁰⁰. En el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible se debatió el papel que desempeñan las tecnologías digitales en la recuperación después de la pandemia y la reactivación de la labor para alcanzar los ODS. Se celebró un fin de semana de acción para dirigir la atención hacia iniciativas de gran alcance en favor de los ODS¹⁰¹.

86. La UIT celebró su edición cuatrienal de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones, en la que se debatieron las revisiones de la normativa sobre el uso del espectro radioeléctrico y las órbitas satelitales. El Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información 2023 se centró en el tema del empoderamiento de los países menos desarrollados a través de las TIC.

2. Aplicación de los temas

a) *Mecanismos de financiación*

87. Las Naciones Unidas, en su informe *Financing for Sustainable Development Report 2023*, examinaron el papel que desempeñan la ciencia, la tecnología y la innovación, así como la creación de capacidades, incluidas la financiación digital y la inclusión digital.

88. El Banco Mundial, a través de Práctica de Desarrollo Digital, se centra en líneas de negocio relacionadas con la conectividad y el uso de la banda ancha, la infraestructura de datos, la industria y el empleo, las salvaguardias y las posibilidades de la digitalización en la esfera de la acción climática; publicó un informe sobre la necesidad de que se adopten compromisos financieros para promover las economías digitales en países que sufren

⁹⁵ <https://www.un.org/techenvoy/global-digital-compact/intergovernmental-process>.

⁹⁶ <https://www.un-ilibrary.org/content/papers/10.18356/27082245-28>.

⁹⁷ <https://www.un.org/techenvoy/ai-advisory-body>.

⁹⁸ <https://www.itu.int/md/S22-CL-C-0059/en>.

⁹⁹ A/RES/75/240;

<https://media.un.org/en/asset/k1o/k1ovl7bh19#:~:text=The%20Open%20Deded%20Working%20Group,the%20context%20of%20international%20security>.

¹⁰⁰ <https://www.uncdf.org/article/8473/a-clear-path-for-our-digital-transformation>.

¹⁰¹ <https://www.un.org/en/sdg-summit-2023/page/transformation-action>.

situaciones de fragilidad, conflicto y violencia; y coordina la Alianza para el Desarrollo Digital, que reúne a organizaciones de los sectores público y privado con el fin de promover la innovación digital en aras del desarrollo sostenible¹⁰².

89. La Mesa Redonda de Expertos en Economía de la UIT analizó los incentivos económicos y fiscales para acelerar la transformación digital¹⁰³. El Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, está elaborando una ventana de transformación digital para prestar apoyo a programas conjuntos de ámbito nacional en la labor de consecución de los ODS¹⁰⁴.

b) *Gobernanza de Internet*

90. En la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información se observó que era necesario mejorar la cooperación en cuestiones de política pública internacional relacionadas con Internet. La Asamblea General ha observado la labor del Grupo de Trabajo sobre el Fortalecimiento de la Cooperación de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y ha señalado la necesidad de mantener el diálogo¹⁰⁵.

91. La 18ª reunión del FGI se celebró en Kioto (Japón) en octubre de 2023, bajo el lema “El Internet que queremos: empoderando a todas las personas”. Más de 10.000 personas procedentes de administraciones públicas, empresas, la sociedad civil y la comunidad técnica participaron en más de 300 sesiones. En los grupos de alto nivel se examinaron la seguridad de los datos, la información errónea y la desinformación, la inteligencia artificial, el futuro de la gobernanza digital y las tecnologías digitales con miras a acelerar el progreso hacia los ODS. Los mensajes finales derivados de los debates se refirieron a cuestiones como la ciberseguridad y el impacto de la digitalización en el medio ambiente.

92. El ecosistema del FGI cuenta con más de 150 iniciativas nacionales, regionales y juveniles¹⁰⁶. El trabajo entre períodos de sesiones corre a cargo de una serie de redes de políticas dedicadas a temas como la fragmentación de Internet, el acceso efectivo y la inteligencia artificial, un foro de mejores prácticas sobre ciberseguridad y 28 coaliciones dinámicas formadas por diversas partes interesadas que se encargan de analizar una serie de cuestiones¹⁰⁷. El Grupo Directivo, establecido en 2022, trabajó para fomentar la participación y el apoyo financiero y emitió una declaración sobre “el Internet que queremos”¹⁰⁸.

93. El mandato del FGI se someterá a la consideración de la Asamblea General en 2025, en el marco del examen de los 20 años transcurridos desde la CMSI. La 19ª reunión tendrá lugar en la Arabia Saudita en 2024.

c) *Medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo*

94. La Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo reúne a 14 entidades de las Naciones Unidas e internacionales interesadas en la recopilación y el análisis de datos, evalúa las tendencias y propone indicadores para mejorar la medición en relación con la sociedad de la información; la Asociación examinó la necesidad de mejorar la calidad y la disponibilidad de los datos para facilitar el seguimiento y la consecución de los ODS, teniendo en cuenta los retos adicionales que plantea la rápida evolución de la tecnología.

95. La UIT mantiene la base de datos sobre indicadores de las telecomunicaciones/TIC mundiales, que contiene datos de más de 200 economías en relación con la conectividad, el uso y los precios resumidos en el *hub* de datos y el panel de información sobre desarrollo digital; hace un seguimiento de los avances realizados en la consecución de los ODS a través

¹⁰² <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/b16e2ba1cb754ab47a2dd1b214dd374e-0400062023/original/DigitalDevelopmentBrochure.pdf>;

<https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/4c028cd1-b41c-4f25-988f-ab880f9c6f97>.

¹⁰³ https://www.itu.int/hub/publication/d-pref-ef-gov_ps-02-2022/.

¹⁰⁴ <https://jointsdgdfund.org/event/digital-divide-actions-towards-2030-agenda>.
A/RES/76/189.

¹⁰⁶ <https://www.intgovforum.org/en/content/national-and-regional-igf-initiatives>.

¹⁰⁷ <https://www.intgovforum.org/en/content/dynamic-coalitions>.

¹⁰⁸ <https://www.intgovforum.org/en/content/the-internet-we-want>.

de la Agenda Conectar 2030; y examinó los datos sobre los países menos desarrollados y la asequibilidad de los servicios de TIC¹⁰⁹. En su informe anual *State of Mobile Internet Connectivity Report*, la GSMA presenta información detallada sobre la conectividad y el uso de dispositivos móviles.

96. La Oficina del Enviado del Secretario General para la Tecnología ha establecido metas para facilitar las intervenciones encaminadas a lograr una conectividad universal efectiva para 2030. La UIT y la Comisión Europea han iniciado un proyecto conjunto para facilitar el logro de este objetivo¹¹⁰. La División de Estadística de las Naciones Unidas publicó una guía metodológica sobre el uso de datos de telefonía móvil¹¹¹.

97. La UIT organizó el Simposio sobre los Indicadores de las Telecomunicaciones/TIC Mundiales en torno al tema “Avanzar en la agenda de medición para lograr la conectividad universal y efectiva” y celebró reuniones de grupos de expertos sobre indicadores de las telecomunicaciones/TIC y sobre indicadores de los hogares, a las que asistieron especialistas en estadística de administraciones públicas y del sector privado, para debatir cuestiones como la medición de la penetración de la banda ancha, los indicadores de las competencias en TIC, los desechos de equipo eléctricos y electrónicos, y los resultados de un estudio piloto sobre el dinero móvil.

98. El interés por el seguimiento y la medición no solo de la conectividad y los factores conexos, como la asequibilidad, sino también del impacto de la digitalización en ámbitos como el comercio electrónico, la salud y la educación, es cada vez mayor. Los indicadores de universalidad de Internet de la UNESCO proporcionan un marco para evaluar los entornos nacionales de Internet en lo tocante a los derechos humanos, la apertura, la accesibilidad y la participación de múltiples interesados; se están realizando estudios nacionales en más de 40 países y se está procediendo a la revisión de los indicadores con el fin de tener en cuenta los últimos avances digitales. El Fondo Monetario Internacional, la OCDE, la UNCTAD y la OMC publicaron la segunda edición del *Manual para la medición del comercio digital*¹¹². La UNCTAD publicó *Measuring the Value of E-Commerce* y coordina el Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital, creado por el Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital. En su informe *Global Trade Outlook and Statistics*, la OMC proporcionó estimaciones de las exportaciones de servicios suministrados digitalmente.

IV. Conclusiones y sugerencias

99. Han pasado casi 20 años desde que se estableció, en los dos períodos de sesiones de la CMSI, un marco de acción internacional para sacar el máximo partido de lo que entonces eran tecnologías digitales relativamente nuevas, abordar algunos de los retos fundamentales a los que se enfrenta la humanidad y construir una sociedad de la información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo. El marco incluía una declaración de principios en la que se exponían las aspiraciones de la comunidad internacional para la sociedad de la información; un plan de acción, que comprendía objetivos y metas en ámbitos decisivos de la gobernanza digital, el desarrollo sostenible y los derechos humanos; y nuevas normas para el debate internacional sobre estos temas, basadas en la implicación y la cooperación de las múltiples partes interesadas, incluido el FGI¹¹³.

¹⁰⁹ <https://www.itu.int/highlights-report-activities/2018-2022/connect2030/>; <https://www.itu.int/itu-d/reports/statistics/facts-figures-for-ldc/>; https://www.itu.int/hub/publication/d-ind-pol_brief-02-2023/.

¹¹⁰ <https://www.itu.int/hub/2023/04/itu-teams-up-with-european-commission-to-promote-and-measure-meaningful-connectivity/>.

¹¹¹ <https://unstats.un.org/wiki/display/MPDMIS>.

¹¹² <https://unctad.org/publication/handbook-measuring-digital-trade>.

¹¹³ https://www.itu.int/net/wsis/documents/doc_multi.asp?lang=en&id=1161|1160|2266|2267|2316|2369.

100. El período transcurrido desde que se celebró la CMSI ha sido testigo de cambios notables en la esfera de la tecnología digital y en el uso de redes y servicios digitales y su repercusión en casi todos los aspectos del desarrollo social, económico y cultural. Muchas de las esperanzas que se expresaron en la CMSI sobre las aportaciones que realizarían las TIC en el futuro se han convertido en realidades en la medida en que las TIC se han vuelto más presentes y más potentes. Las últimas novedades en materia de tecnología digital, como los rápidos progresos realizados en el ámbito de la inteligencia artificial, han incrementado las perspectivas de que se acelere la digitalización en el desarrollo social, económico y cultural, lo cual podría contribuir sustancialmente a la sostenibilidad y al bien común.

101. Se trata de perspectivas emocionantes, pero la experiencia adquirida desde que tuvo lugar la CMSI ha aumentado la concienciación sobre varios factores que deben tenerse en cuenta para aprovechar al máximo los beneficios de la sociedad de la información. Los más importantes son la inclusión y la igualdad. El objetivo de lograr que todo el mundo tenga acceso a los recursos digitales, sin dejar a nadie atrás, está lejos de alcanzarse. Un tercio de la población mundial sigue sin utilizar Internet con fines personales y el valor de los recursos en línea de muchas más personas se ve limitado por una conectividad deficiente, la falta de asequibilidad o la carencia de competencias digitales. Las desigualdades digitales reflejan y a la vez pueden exacerbar las desigualdades existentes por razón de género, ubicación geográfica y oportunidades. Es necesario avanzar mucho más para que la sociedad de la información esté centrada en las personas y sea integradora.

102. En la CMSI reinó el optimismo. Sin embargo, en el período transcurrido desde la CMSI se ha puesto de manifiesto que la digitalización plantea también nuevos retos que deben abordarse en paralelo a las oportunidades. La creciente preocupación por la ciberseguridad responde al abuso de las redes digitales por parte de los ciberdelincuentes y, conforme la digitalización se extiende en su gestión, al riesgo de que los servicios públicos, los servicios de otro tipo y los procesos democráticos se vean amenazados por agentes malintencionados. Se han planteado preocupaciones similares sobre el riesgo de que la información errónea y la desinformación socaven la confianza pública y pongan en peligro el bienestar social. La huella ambiental de las infraestructuras y redes digitales se ha incrementado rápidamente, y cada vez se presta más atención a la sostenibilidad de la digitalización. Las inquietudes en estos ámbitos se han acentuado por la incertidumbre existente en torno al impacto que tendrán las tecnologías de vanguardia, como la inteligencia artificial y la computación cuántica, en la gobernanza, las normas económicas y la vida social en el futuro.

103. Las oportunidades y los retos de la sociedad de la información se inscriben en el contexto de otros desafíos a los que se enfrenta la comunidad internacional. Desde que se celebró la CMSI, se han producido crisis importantes en la economía mundial, incluida la crisis financiera de 2008/09, y en la salud, a causa de la pandemia de COVID-19, además de intensificarse la preocupación por la amenaza que suponen el cambio climático y las tensiones geopolíticas. Todo ello ha obstaculizado los progresos en la consecución de los ODS, por lo que es fundamental maximizar la contribución de la tecnología digital para volver a impulsar los avances y seguir progresando con vistas al futuro.

104. Estas cuestiones de alcance mundial se tratarán en la Cumbre del Futuro en 2024 y, en el marco del proceso de la Cumbre, se espera que el pacto digital global establezca unos principios compartidos, prestando especial atención a la conectividad y la inclusión digitales, la gobernanza, los derechos humanos, la confianza y la seguridad. Las lecciones aprendidas de la creciente complejidad de la digitalización y sus repercusiones en otros aspectos de la política internacional y pública, en el período transcurrido desde que se celebró la CMSI, serán fundamentales, y se basarán en la experiencia de todos los países, todas las partes interesadas y todos los sectores afectados.

105. La experiencia derivada de la aplicación de los objetivos de la CMSI será examinada por la Asamblea General en 2025. El examen de los 20 años transcurridos desde la CMSI ayudará a la comunidad de múltiples partes interesadas a seguir avanzando sobre la base de los principios del pacto digital global en un momento en el que el mundo se acerca a la fecha

límite para alcanzar los ODS y absorbe el impacto de la nueva y emergente ola de tecnología digital. Para ello, el examen deberá considerar cuánto ha progresado el mundo desde que se celebró la CMSI, reflexionando sobre lo que se ha conseguido y lo que queda por lograrse; evaluar cómo pueden ayudar las tecnologías digitales a alcanzar los actuales objetivos en materia de políticas públicas; y plantearse cómo hacer realidad las aspiraciones de futuro y evitar o mitigar los problemas que puedan preverse. Las perspectivas de todas las partes interesadas, incluidas las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, los Gobiernos, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y los expertos en tecnología digital y en otros campos de interés, serán determinantes para lograr este entendimiento.
